

	ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: JR-FT-006
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/09/2025
		PÁGINA: 1 DE 8

ANÁLISIS DE MERCADO

“SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4556 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. – BIOPARQUE UKUMARÍ.”

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La sociedad Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. – Bioparque Ukumarí es una empresa de naturaleza pública del orden municipal, creada mediante Acuerdo No. 045 de 2014 del Honorable Concejo Municipal de Pereira, cuyo objeto social incluye, entre otras funciones, el desarrollo de actividades orientadas al bienestar animal, la prestación de servicios médico-veterinarios, diagnóstico clínico y paraclínico, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, programas de adopción, educación en tenencia responsable y demás servicios conexos.

En desarrollo de dichas funciones, la entidad suscribió con el Municipio de Pereira el Convenio Interadministrativo No. 4556 de 2025, el cual contempla, dentro de sus alcances, la operación de la Red Hospitalaria Pública Veterinaria, la atención de animales en condición de calle o vulnerabilidad, el funcionamiento del Centro de Bienestar Animal, así como la implementación de campañas de adopción, educación y fortalecimiento institucional.

Para el cumplimiento efectivo de estas obligaciones, resulta indispensable contar de manera permanente con los bienes e insumos necesarios que permitan soportar técnica y operativamente la prestación de los servicios veterinarios, clínicos, diagnósticos, administrativos y logísticos previstos en el convenio, evitando interrupciones que puedan afectar la atención de la fauna doméstica beneficiaria y el cumplimiento de las metas pactadas.

La adquisición de insumos de laboratorio clínico veterinario resulta indispensable para garantizar la adecuada operacionalización de la Red Hospitalaria Pública Veterinaria del Municipio de Pereira, en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 4556 de 2025, suscrito entre el Municipio de Pereira y el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. – Bioparque Ukumarí.

De conformidad con los alcances y obligaciones asumidas en el referido convenio, la entidad se encuentra a cargo de la operación de los servicios de atención médico-veterinaria de primer, segundo y tercer nivel, así como de la prestación de servicios clínicos, diagnósticos, terapéuticos y de seguimiento a animales domésticos en condición de calle, vulnerabilidad, abandono o remitidos por autoridades competentes. En este contexto, el diagnóstico clínico y paraclínico constituye un componente esencial para la toma de decisiones médicas oportunas, la formulación de tratamientos adecuados y la garantía de una atención integral y de calidad.

	ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: JR-FT-006
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/09/2025
		PÁGINA: 2 DE 8

La Red Hospitalaria Pública Veterinaria cuenta con áreas y equipos de laboratorio clínico que requieren de manera permanente reactivos, controles, calibradores, pruebas diagnósticas

rápidas, consumibles y demás insumos especializados, sin los cuales se vería comprometida la continuidad del servicio, la confiabilidad de los resultados diagnósticos y, en consecuencia, la correcta ejecución de las actividades previstas en el convenio interadministrativo. La ausencia o insuficiencia de estos insumos podría generar retrasos en la atención, remisiones innecesarias, incremento en los costos operativos y afectación directa al bienestar animal.

En consecuencia, la presente adquisición se justifica como una necesidad real, permanente y directamente asociada al cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo No. 4556 de 2025, en tanto garantiza la continuidad, calidad y oportunidad de los servicios veterinarios prestados a la población beneficiaria, contribuyendo al logro de los objetivos de la Política Pública de Bienestar Animal del Municipio de Pereira y al adecuado desarrollo de las funciones misionales del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. – Bioparque Ukumarí.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O OPERATIVAS

El suministro comprende la entrega de reactivos, elementos, equipos menores, pruebas rápidas diagnósticas y consumibles de laboratorio, necesarios para la realización de procedimientos clínicos, paraclínicos y de diagnóstico veterinario, que permitan garantizar la continuidad y eficiencia en la atención médica de los animales bajo cuidado del programa.

Ítem	Insumo	Presentación / Descripción
1	Albumina	Reactivo líquido, 4 frascos x 100 ml
2	ALT/GPT	Reactivo líquido, 3 frascos x 100 ml
3	AST/GOT	Reactivo líquido, 3 frascos x 100 ml
4	Creatinina	Reactivo líquido, 4 frascos x 100 ml
5	Fosfatasa Alcalina	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml
6	GGT	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml
7	Glucosa	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml
8	Colesterol	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml
9	Urea	Reactivo líquido, 3 frascos x 100 ml
10	Control Normal	Control sérico, 1 frasco x 5 ml
11	Control Anormal	Control sérico, 1 frasco x 5 ml
12	Multicalibrador	Calibrador multianalito, 1 frasco x 5 ml
13	Diluyente EDAN	Diluyente 20 litros
14	Lítico EDAN	Reactivo lítico 200 ml
15	Papel térmico EDAN	Papel impresora equipo EDAN

	ESTUDIO DE MERCADO		CÓDIGO: JR-FT-006
			VERSIÓN: 001
			FECHA: 03/09/2025
			PÁGINA: 3 DE 8
16	Limpiador sonda EDAN	Solución limpiadora	
17	Diluyente URIT	Diluyente 20 litros	
18	Lítico URIT	Reactivo lítico 1 litro	
19	Probe Cleanser	Limpiador de sonda 50 ml	
20	Tubos x500	Tubos tipo Eppendorf	
21	Puntas x1000 amarillas	Puntas micropipeta	
22	Puntas x1000 azules	Puntas micropipeta	
23	Tiras glucosa x50	Tiras reactivas glucómetro	
24	Tiras orina x100	Tiras uroanálisis	
25	Test Leucemia/SIDA	Prueba rápida veterinaria caja x 10 und	
26	Parvovirus	Prueba rápida Caja x 10 und	
27	Distemper	Prueba rápida Caja x 10 und	
28	Ehrlichia	Prueba rápida Caja x 10 und	
29	Parvo + Corona + Giardia	Prueba rápida combinada Caja x 10 und	

- El contratista seleccionado deberá garantizar que los insumos suministrados sean nuevos, originales, de primera calidad, aptos para uso veterinario, con fechas de vencimiento vigentes y condiciones adecuadas de conservación, almacenamiento y transporte, cumpliendo con la normatividad sanitaria y técnica aplicable.
- La entrega de los elementos se realizará conforme a las solicitudes efectuadas y dentro de los plazos y condiciones establecidos en el contrato, hasta agotar el valor total asignado para este suministro.
- Reposición inmediata por defectos de calidad, fallas en el producto o vencidos

3. CONSULTA DE OFERTA EN EL MERCADO

3.1 TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – SECOP II

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, se efectuó la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – SECOP II, con el fin de determinar la existencia de Acuerdos Marco de Precios vigentes que resultaran aplicables al objeto contractual relacionado con el suministro de insumos de laboratorio requeridos para el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de la Red Hospitalaria Pública Veterinaria.

Como resultado de la consulta efectuada, se constató que no existen Acuerdos Marco de Precios vigentes que cubran de manera específica y directa el suministro de insumos de laboratorio clínico veterinario con las características técnicas, presentaciones, marcas compatibles y condiciones requeridas para el funcionamiento de los equipos y procedimientos utilizados en la Red Hospitalaria Pública Veterinaria, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4556 de 2025.



ESTUDIO DE MERCADO

CÓDIGO: JR-FT-006

VERSIÓN: 001

FECHA: 03/09/2025

PÁGINA: 4 DE 8



Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias



IAD-Adquisición de Medicamentos de Control Espedal Monopolio del Estado III



Adquisición de Equipos Biomédicos II



ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V



AMP/SDA para la compraventa o suministro de alimentos perecederos y no perecederos para el consumo humano y su respectiva entrega



AMP Material de Intendencia III

	ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: JR-FT-006
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/09/2025
		PÁGINA: 1 DE 8

3.2 SOLICITUD DE COTIZACIONES

Con el fin de garantizar una adecuada planeación contractual, determinar la razonabilidad de los precios y verificar la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado, se efectuó solicitud de cotizaciones a diferentes proveedores con experiencia, idoneidad y capacidad técnica en el suministro de insumos de laboratorio clínico veterinario, acordes con las necesidades operativas de la Red Hospitalaria Pública Veterinaria del Municipio de Pereira.

Proveedor	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
INVERSIONES RODRÍGUEZ CASTAÑEDA SAS	CARRERA 7 # 180 - 75 MODULO 3 LOCAL 21 Y 22 BOGOTÁ D.C	6015349216	INVERSIONESRODRIGUEZCASTANE DA@GMAIL.COM
INTERCOMERCIAL MEDICA	CR 66A #11 07 - SANTIAGO DE CALI	3113818951	SUBGERENCIA@INTERCOMERCIALM EDICA.COM
EUROLAB S.A.S	CALLE 153 BIS NA7H -91	3045912675	LICITACIONES VETERINARIAS@GMAIL.COM

Ítem	Insumo	Presentación / Descripción	Inversiones Rodríguez Castañeda	Eurolab	Intercomercial Médica	PRECIO TECHO
1	Albumina	Reactivo líquido, 4 frascos x 100 ml	\$ 123.120,00	\$ 152.700,00	\$ 190.641,00	\$ 123.120,00
2	ALT/GPT	Reactivo líquido, 3 frascos x 100 ml	\$ 131.760,00	\$ 122.000,00	\$ 407.514,00	\$ 122.000,00
3	AST/GOT	Reactivo líquido, 3 frascos x 100 ml	\$ 317.520,00	\$ 330.320,00	\$ 386.604,00	\$ 317.520,00
4	Creatinina	Reactivo líquido, 4 frascos x 100 ml	\$ 142.560,00	\$ 159.440,00	\$ 183.114,00	\$ 142.560,00
5	Fosfatasa Alcalina	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml	\$ 154.440,00	\$ 199.360,00	\$ 197.200,00	\$ 154.440,00
6	GGT	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml	\$ 221.400,00	\$ 280.720,00	\$ 262.285,00	\$ 221.400,00
7	Glucosa	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml	\$ 129.600,00	\$ 165.198,92	\$ 171.214,00	\$ 129.600,00
8	Colesterol	Reactivo líquido, 2 frascos x 50 ml	\$ 210.600,00	\$ 278.400,00	\$ 265.860,00	\$ 210.600,00
9	Urea	Reactivo líquido, 3 frascos x 100 ml	\$ 406.080,00	\$ 479.060,00	\$ 495.185,00	\$ 406.080,00
10	Control Normal	Control sérico, 1 frasco x 5 ml	\$ 202.070,00	\$ 230.000,00	\$ 446.371,00	\$ 202.070,00
11	Control Anormal	Control sérico, 1 frasco x 5 ml	\$ 200.880,00	\$ 230.000,00	\$ 446.371,00	\$ 200.880,00

	ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: JR-FT-006
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/09/2025
		PÁGINA: 2 DE 8

12	Multicalibrador	Calibrador multianalito, 1 frasco x 5 ml	\$ 387.720,00	\$ 467.000,00	\$ 821.585,00	\$ 387.720,00
13	Diluyente EDAN	Diluyente 20 litros	\$ 405.000,00	\$ 478.320,00	\$ 492.269,00	\$ 405.000,00
14	Lítico EDAN	Reactivo lítico 200 ml	\$ 641.520,00	\$ 700.280,00	\$ 696.271,00	\$ 641.520,00
15	Papel térmico EDAN	Papel impresora equipo EDAN	\$ 36.720,00	\$ 55.600,00	\$ 75.990,00	\$ 36.720,00
16	Limpiador sonda EDAN	Solución limpiadora	\$ 92.880,00	\$ 136.840,00	N/A	\$ 92.880,00
17	Diluyente URIT	Diluyente 20 litros	\$ 320.000,00	\$ 489.900,00	\$ 492.269,00	\$ 320.000,00
18	Lítico URIT	Reactivo lítico 1 litro	\$ 450.000,00	\$ 590.900,00	N/A	\$ 450.000,00
19	Probe Cleanser	Limpiador de sonda 50 ml	\$ 162.000,00	\$ 199.700,00	\$ 389.691,00	\$ 162.000,00
20	Tubos x500	Tubos tipo Eppendorf	\$ 139.320,00	\$ 177.700,00	\$ 113.288,00	\$ 113.288,00
21	Puntas x1000 amarillas	Puntas micropipeta	\$ 81.000,00	\$ 99.000,00	\$ 38.437,00	\$ 38.437,00
22	Puntas x1000 azules	Puntas micropipeta	\$ 89.000,00	\$ 130.000,00	\$ 54.621,00	\$ 54.621,00
23	Tiras glucosa x50	Tiras reactivas glucómetro	\$ 54.000,00	\$ 103.024,00	\$ 30.600,00	\$ 30.600,00
24	Tiras orina x100	Tiras uroanálisis	\$ 99.630,00	\$ 174.400,00	\$ 184.085,00	\$ 99.630,00
25	Test Leucemia/SIDA	Prueba rápida veterinaria caja x 10 und	\$ 267.840,00	\$ 371.840,00	\$ 654.407,00	\$ 267.840,00
26	Parvovirus	Prueba rápida Caja x 10 und	\$ 168.480,00	\$ 193.600,00	\$ 349.714,00	\$ 168.480,00
27	Distemper	Prueba rápida Caja x 10 und	\$ 193.320,00	\$ 290.000,00	\$ 403.141,00	\$ 193.320,00
28	Ehrlichia	Prueba rápida Caja x 10 und	\$ 278.640,00	\$ 382.040,00	\$ 580.428,00	\$ 278.640,00
29	Parvo + Corona + Giardia	Prueba rápida combinada Caja x 10 und	\$ 430.920,00	\$ 516.000,00	\$ 898.571,00	\$ 430.920,00

Como resultado de la gestión adelantada, se recibieron cotizaciones económicas de las empresas **Inversiones Rodríguez Castañeda S.A.S., Eurolab S.A.S. e Intercomercial Médica**, cuyos valores fueron consolidados y comparados para cada uno de los ítems requeridos, tal como se evidencia en el cuadro comparativo de precios.

Del análisis realizado se pudo establecer que existe oferta suficiente en el mercado

	ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: JR-FT-006
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/09/2025
		PÁGINA: 3 DE 8

para el suministro de los insumos de laboratorio requeridos, lo que evidencia la pluralidad de oferentes.

Las cotizaciones recibidas se encuentran dentro de rangos de precios razonables y acordes con las condiciones del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, presentaciones, compatibilidad con los equipos de laboratorio y condiciones de entrega.

Las tres empresas presentaron condiciones similares en cuanto a disponibilidad, características técnicas y cumplimiento de los requerimientos establecidos.

No obstante, la empresa **Inversiones Rodríguez Castañeda S.A.S.** presentó la oferta económicamente más favorable, al ofertar la totalidad de los ítems requeridos y el menor valor total IVA incluido, en comparación con las demás cotizaciones recibidas.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo con el presupuesto general establecido en esta vigencia por parte de la sociedad, para el suministro de insumos de laboratorio para la operación de la red hospital público veterinario en el marco del convenio interadministrativo 4556 de 2025, se determinó como valor estimado de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 266.000.000,00)** incluido IVA y demás gravámenes a que haya lugar.

Este valor se define como **monto agotable** cuya ejecución dependerá de las necesidades del servicio y de las solicitudes efectuadas por las áreas operativas del Hospital Público Veterinario.

5. CONCLUSIÓN

Con base en el análisis efectuado, se concluye que el estudio de mercado resulta suficiente, consistente y técnicamente sustentado, al evidenciar condiciones reales de competencia, estabilidad y transparencia en los precios para los productos analizados. La información recopilada permite identificar de manera objetiva los

	ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO: JR-FT-006
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/09/2025
		PÁGINA: 4 DE 8

menores valores unitarios, los cuales se mantienen dentro de rangos razonables de mercado y no presentan indicios de precios artificialmente bajos ni de subvaloración antitécnica.

En consecuencia, los resultados obtenidos permiten soportar jurídicamente la estructuración del presupuesto oficial y la aplicación del criterio de selección objetiva por menor valor unitario, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la adecuada ejecución del futuro contrato.

Cordialmente,


NESTOR VARELA
 Director Técnico y Científico